

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Tercera Región Militar «Levante» por la que se anuncia concurso público para la contratación de elaboración de raciones de pan.*

Hasta las doce horas del día 20 de junio de 1989 se admiten proposiciones en la Secretaría de esta Junta, sita en paseo de la Ciudadela, número 15, tercero, de Valencia (edificio del Gobierno Militar), para la contratación de la elaboración de raciones de pan durante el segundo semestre de 1989, de los siguientes expedientes:

Expediente número 1/89:

Para las plazas de Alicante, Murcia y Lorca:

Alicante: 100.000 raciones, a 30 pesetas ración.

Precio límite: 3.000.000 de pesetas.

Murcia: 250.000 raciones, a 30 pesetas ración.

Precio límite: 7.500.000 pesetas.

Lorca: 250.000 raciones, a 30 pesetas ración. Precio

límite: 7.500.000 pesetas.

Total, IVA incluido: 18.000.000 de pesetas.

Expediente número 2/89:

Para las plazas de Castellón y Cartagena:

Castellón: 150.000 raciones, a 30 pesetas ración.

Precio límite: 4.500.000 pesetas.

Cartagena: 400.000 raciones, a 29 pesetas ración.

Precio límite: 11.600.000 pesetas.

Total, IVA incluido: 16.100.000 pesetas.

La licitación se realizará en los locales de esta Junta, con el siguiente orden:

23 de junio de 1989, diez horas: Expediente número 1/89.

23 de junio de 1989, once horas: Expediente número 2/89.

La documentación y proposición económica se presentará en dos sobres, cerrados, lacrados, firmados y con indicación de su contenido. Sobre número 1: Propuesta económica (en triplicado ejemplar). Sobre número 2: Documentación.

Fianza provisional: 2 por 100 de la oferta sobre el precio límite.

Pliego de bases y cuanta información se precise, en la Secretaría de esta Junta, los días hábiles, de diez a trece horas, a disposición del público.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 11 de mayo de 1989.—El General Presidente.—P. A., el Teniente Coronel, Luis Gil Barberá.—4.041-A.

*Resolución del Grupo Logístico de Transmisiones por la que se anuncia concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de 360.000 kilogramos de harina de trigo, segundo cuatrimestre, para Getafe, Albacete, Burgos, León, Salamanca y Valladolid. Expediente número 95003.*

Se anuncia adquisición de 360.000 kilogramos de harina de trigo, segundo cuatrimestre, para Getafe, Albacete, Burgos, León, Salamanca y Valladolid.

Importe: 17.280.000 pesetas.

Fecha y hora de presentación de ofertas: 6 de junio de 1989, a las doce horas.

Fecha y hora de celebración del concurso: 9 de junio de 1989, a las doce horas.

Lugar de celebración y recogida de los pliegos del concurso: SEA 071 del Grupo Logístico de Transmisiones del Ejército del Aire, paseo de John Lennon, sin número, 28906 Getafe (Madrid), teléfono 6958500-04-08, extensiones 265 y 258.

Getafe, 17 de mayo de 1989.—El Teniente, Secretario de la Junta Técnico-Económica delegada de la Junta Central de Compras, Ignacio Barandiarán Reus.—6.484-C.

*Resolución del Grupo Logístico de Transmisiones por la que se anuncia concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición y montaje de una cabina de pintura para vehículos pesados para el Grupo Logístico de Automóviles. Expediente número 92013.*

Se anuncia la adquisición y montaje de una cabina de pintura para vehículos pesados en el Grupo Logístico de Automóviles.

Importe: 20.000.000 de pesetas.

Fecha y hora de presentación de ofertas: 6 de junio de 1989, a las doce horas.

Fecha y hora de celebración del concurso: 9 de junio de 1989, a las doce horas.

Lugar de celebración y recogida de los pliegos del concurso: SEA 071 del Grupo Logístico de Transmisiones del Ejército del Aire, paseo de John Lennon, sin número, 28906 Getafe (Madrid), teléfono 695 85 00-04-08, extensiones 265 y 258.

Getafe, 17 de mayo de 1989.—El Teniente, Secretario de la Junta Técnico-Económica delegada de la Junta Central de Compras, Ignacio Barandiarán Reus.—6.486-C.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia la licitación para la venta de inmuebles.*

El Ministerio de Economía y Hacienda ha declarado alienables y ha acordado la enajenación de los siguientes inmuebles que no cumplen ninguna finalidad en el Patrimonio del Estado:

Torrelamata (Alicante). Entidad menor Torrelamata. 544.320.000.

Badajoz (Badajoz). Polígono «El Nevero», parcela B. 23.428.500.

Sant Pere de Ribes (Barcelona). Urbanización «Valles Altos». 121.500.000.

Chiclana de la Frontera (Cádiz). Cuartel Guardia Civil «La Barrosa». Torres del Puerto. 23.350.000.

Cartagena (Cartagena). Cuartel de la Guardia Civil «San Antón». 12.711.600.

Córdoba (Córdoba). Calle Marqués de Cabriñana, sin número. 73.900.000.

La Coruña (La Coruña). Lugar de Vio. 282.461.200.

Linares (Jaén). Paraje de la Cruz. 12.585.000.

Lumbrales (La Rioja). Antiguo Cuartel de la Guardia Civil. 11.477.100.

Durango (Vizcaya). Barrio Zabalarra-San Roque. 65.963.000.

Las ofertas se presentarán, en sobre cerrado, en el Registro de la Delegación de Hacienda donde radiquen los inmuebles o en el Registro de la Subdirección General del Patrimonio del Estado, calle Serrano, 35, 28071 Madrid, hasta las trece treinta horas del día 12 de junio de 1989.

La información del pliego de condiciones, plazos, garantías para la presentación de ofertas y el examen del resto de la documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Sección del Patrimonio de la Delegación de Hacienda correspondiente y en la Subdirección General del Patrimonio del Estado.

Madrid, 19 de mayo de 1989.—P. D., el Subdirector general del Patrimonio del Estado, Vicente Santamaría de Paredes Castillo.—4.119-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia la subasta con admisión previa y concurso de las obras que se citan.*

El envío, en su caso, a la Comunidad Europea tuvo lugar el día 9 de mayo de 1989.

##### DATOS COMUNES A TODAS LAS LICITACIONES

Nombre y dirección del Servicio que adjudica: Dirección General de Puertos y Costas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, 67, distrito postal 28071 Madrid, España.

Nombre y dirección del Servicio donde pueden examinarse y solicitarse los pliegos de condiciones y documentos complementarios: Dirección General de Puertos y Costas, Secretaría General, despacho A-535.

Fecha límite de recepción de ofertas: El 15 de junio de 1989, a las trece horas.

Dirección en que deben presentarse: Secretaría General de la Dirección General de Puertos y Costas del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, despacho A-535, o enviarse por correo con arreglo al artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado y deberán estar redactadas en español y según modelo que se inserta.

Fecha, hora y lugar de apertura de proposiciones: El 29 de junio de 1989, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Puertos y Costas en acto público.

Modalidades esenciales de financiación y pago: El pago se efectúa con cargo al Presupuesto General del Estado Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Dirección General de Puertos y Costas, y el abono se realizará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Forma jurídica que deben asumir las agrupaciones de contratistas a quien se adjudique el contrato: Reunirán los requisitos exigidos por la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado.

##### DETALLE DE LAS OBRAS A LICITAR

Subasta con admisión previa de las obras de dique de defensa en la playa de Alojera, término municipal de Vallehermoso, La Gomera (Tenerife).

**Presupuesto:** 187.357.506 pesetas.  
**Detalle de la obra:** Construcción de un dique sumergido de bloque de hormigón, paralelo a la playa, y aportación de unos 20.000 metros cúbicos de arena.

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.  
**Fianza provisional:** 3.647.150 pesetas.  
**Fianza definitiva:** 7.294.300 pesetas.  
**Clasificación:** Grupo A, subgrupos 2 y 3; grupo F, subgrupos 2 y 3; categoría en todos, E. A las Empresas de la Comunidad Europea no clasificadas se les exigirá la documentación reseñada en el anexo.

**Plazo de vinculación del licitador:** Veinte días.  
**Criterios empleados para adjudicar la subasta:** Los fijados en el apartado 9.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Subasta con admisión previa de las obras de paseo marítimo en El Playazo, término municipal de Vera (Almería).

**Presupuesto:** 230.708.519 pesetas.  
**Detalle de la obra:** Construcción de un paseo marítimo de 1.600 metros de longitud con anchura de pavimentación de 3,6 metros y servicio de saneamiento, red de agua, iluminación, zona ajardinada incluyendo mobiliario urbano y dos zonas de aparcamiento.

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.  
**Fianza provisional:** 4.614.170 pesetas.  
**Fianza definitiva:** 9.228.341 pesetas.  
**Clasificación:** Grupo A, subgrupo 2; grupo C, subgrupo 6; grupo E, subgrupo 1; grupo F, subgrupo 7; grupo G, subgrupos 3 y 4; grupo I, subgrupo 1; grupo K, subgrupo 6; categoría en todos, E. A las Empresas de la Comunidad Europea no clasificadas se les exigirá la documentación reseñada en el anexo.

**Plazo de vinculación del licitador:** Veinte días.  
**Criterios empleados para adjudicar la subasta:** Los fijados en el apartado 9.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Subasta con admisión previa de las obras de proyecto de accesos a la playa de Santa María del Mar (Cádiz).

**Presupuesto:** 298.900 pesetas.  
**Detalle de las obras:** Consolidación y ajardinamiento de un talud natural de 12 metros de desnivel, construcción de dos rampas de bajada de vehículos y una escalera, remodelación del paseo y redistribución de la arena de la playa.

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.  
**Fianza provisional:** 5.798.000 pesetas.  
**Fianza definitiva:** 11.597.000 pesetas.  
**Clasificación:** Grupo A, subgrupos 1 y 2; grupo C, subgrupos 1, 2 y 6; categoría en todos, E. A las Empresas de la Comunidad Europea no clasificadas se les exigirá la documentación reseñada en el anexo.

**Plazo de vinculación del licitador:** Veinte días.  
**Criterios empleados para adjudicar la subasta:** Los fijados en el apartado 9.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Concurso de las obras de regeneración de la playa en El Saler (Valencia).

**Presupuesto:** 375.244.818 pesetas.  
**Detalle de la obra:** Transvase de 545.580 metros cúbicos de arena del norte al sur del puerto de Valencia, y 2.300 metros cúbicos de muro.

**Plazo de ejecución:** Doce meses (las obras estarán paralizadas durante los meses de julio y agosto de 1989).

**Fianza provisional:** 7.504.896 pesetas.  
**Fianza definitiva:** 15.009.793 pesetas.  
**Clasificación:** Grupo F, subgrupo 1, categoría E. A las Empresas de la Comunidad Europea no clasificadas se les exigirá la documentación reseñada en el anexo.

**Plazo de vinculación del licitador:** Tres meses.  
**Criterios empleados para adjudicar el concurso:** Los fijados en el apartado 15.2.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Concurso de nuevo deslinde de dominio público para el río Ebro (Tarragona).

**Presupuesto:** 42.352.200 pesetas.  
**Detalle de la presentación:** Servicios de asistencia técnica para los trabajos de topografía, fotogrametría y recopilación de datos parcelarios.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.  
**Fianza provisional:** 847.044 pesetas.  
**Fianza definitiva:** 1.694.088 pesetas.  
**Clasificación:** Grupo A, subgrupo 1, categoría B.  
**Plazo de vinculación del licitador:** Tres meses.

#### Anexo

a) Para acreditar su capacidad económica: Informes de instituciones financieras; en Sociedades, Balances o extractos de los mismos, declaraciones concernientes a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios y cualquier otra documentación que exija el pliego de cláusulas administrativas.

b) Para acreditar su capacidad técnica: Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular de los responsables de la obra. Relación de obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañadas de certificados de buena ejecución para las más importantes. Declaración, indicando maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá para ejecución de obras. Declaración indicando los efectivos personales anuales medios de la Empresa e importancia de sus equipos directos durante los tres últimos años. Declaración indicando los técnicos u órganos técnicos de que dispondrá para la ejecución de la obra.

#### Modelo de proposición

Don ....., provisto de ..... (pasaporte o documento personal de identificación que corresponda), en su propio nombre o en representación de ..... (según corresponda), enterado del anuncio de la Dirección General de Puertos y Costas en el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de España y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de las obras de ....., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita con letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), y en el plazo máximo de ..... (señalar el plazo total y, en su caso, los plazos parciales expresados en días naturales o en meses).

A todos los efectos, esta proposición comprende, no sólo el precio del contrato como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, así como los demás impuestos y tasas que puedan corresponder.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de mayo de 1989.-El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.-4.122-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zaragoza por la que se anuncia a subasta con admisión previa de la obra que se cita.**

Esta Delegación ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa la adjudicación de la siguiente obra:

Construcción de 6 unidades de Preescolar en el Colegio público «Puerta Sancho», de Zaragoza.

**Presupuesto de contrata:** 37.703.746 pesetas.  
**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.  
**Clasificación requerida:** Grupo C completo, categoría E.

**Fianza provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

**Exposición del proyecto:** El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de las obras podrán examinarse en el Negociado de Contratación

de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, paseo Isabel la Católica, 7, primera planta, de Zaragoza, de las nueve a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo:** El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del vigésimo día hábil. Si el último día hábil fuera sábado, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, paseo Isabel la Católica, 5, de Zaragoza. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

**Documentación a presentar por los licitadores:**

En el sobre A: Proposición económica, en la forma que se determina en la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B: Documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C: Referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, al día siguiente hábil después de haber transcurrido diez días naturales a partir del día de finalización del plazo de licitación, a las diez horas, en la sala de juntas de esta Dirección Provincial, paseo Isabel la Católica, 7, sexta planta, de Zaragoza. Si este día fuera sábado, la apertura se celebrará el día hábil inmediato.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 17 de mayo de 1989.-La Delegada provincial, María Pilar de la Vega Cebrián.-4.057-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia subasta abierta para la adjudicación de obras de reforma de cubierta, escalera y fachada del edificio del P. S. A., sito en Jerez de la Frontera (Cádiz), plaza Reyes Católicos.**

El órgano de contratación ha resuelto que se anuncie la convocatoria de la subasta referida, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. El contrato se adjudicará por el procedimiento de subasta abierta.

2. El objeto de la contratación, es las obras de reforma de cubierta, escalera y fachada del edificio del P. S. A. sito en Jerez de la Frontera (Cádiz), plaza Reyes Católicos, según proyecto redactado por el Arquitecto don José Angel González Martínez, en la cuantía de 57.954.336 pesetas, de las cuales se abonará en el presente ejercicio la cantidad de 17.049.464 pesetas, y en el ejercicio de 1990, la cantidad de 40.904.872 pesetas.

3. El plazo para la ejecución de la obra se fija en nueve meses, contados a partir de la fecha de formalización del acta de comprobación del replanteo.

4. La licitación se convoca por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, cuya dirección es: Madrid, calle Agustín de Bethencourt, 4.

5. Los pliegos de bases, cláusulas administrativas particulares y proyecto, que regirán para la subasta, pueden solicitarse o recogerse en el Servicio de Inversiones y Obras del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sito en la octava planta, despacho 806, de la dirección mencionada en el apartado 4 del presente anuncio, o en la Dirección Provincial del Departamento en Cádiz, calle Acacias, 2.

6. La fecha límite para la recepción de las proposiciones, que se hará en el modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particu-

res, será la que corresponda una vez transcurridos veinte días hábiles contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La proposición se formalizará en lengua española y su presentación, junto con la demás documentación exigida, se entregará en el Registro General del Ministerio, sito en la planta baja de su sede en Madrid, calle Agustín de Bethencourt, 4, en horas de nueve a catorce, o de dieciséis a dieciocho, en días hábiles. También pueden presentarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, tal como figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. El acto de apertura de las proposiciones económicas será público, a cuyo fin la Mesa de Contratación se reunirá en la sala de juntas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sita en la cuarta planta de su sede central, calle Agustín de Bethencourt, 4, en Madrid, a las doce horas del quinto día hábil que corresponda, contado desde el siguiente a aquel en que finalizó el plazo de recepción de las proposiciones.

8. La fianza provisional para tomar parte en la subasta se fija en el 2 por 100 del importe de la licitación, que asciende a la cantidad de 1.159.087 pesetas, según se dispone en el punto 6 del apartado 4.5 del pliego de cláusulas administrativas y en la forma allí establecida.

9. El importe de la subasta, una vez adjudicada la obra, se hará con cargo a los créditos disponibles en los presupuestos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en los ejercicios citados, previa presentación de las correspondientes certificaciones de obra, con cargo al crédito 19.01.311A/612.01.

10. Los licitadores deberán reunir la siguiente clasificación: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría e). En caso de resultar adjudicataria una agrupación de Empresas, la forma jurídica que debe revestir, es la determinada en el artículo 10 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

11. Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas durante el plazo de dos meses, contados a partir del día en que se celebre el acto público de apertura de las proposiciones económicas.

12. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de mayo de 1989.—El Director general, Enrique Heras Poza.—4.124-A.

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia subasta abierta para la adjudicación de obras de reforma de cubierta, escalera y fachada del edificio del PSA, sito en Cádiz, avenida de Andalucía, 6.*

El órgano de contratación ha resuelto que se anuncie la convocatoria de la subasta referenciada, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. El contrato se adjudicará por el procedimiento de subasta abierta.

2. El objeto de la contratación, son las obras de reforma de cubierta, escalera y fachada del edificio del PSA, sito en Cádiz, avenida de Andalucía, 6, según proyecto redactado por el Arquitecto don José Angel González Martínez, en la cuantía de 50.011.053 pesetas, de las cuales se abonará en el presente ejercicio, la cantidad de 17.361.551 pesetas, y en el ejercicio de 1990, la cantidad de 32.649.502 pesetas.

3. El plazo para la ejecución de la obra se fija en nueve meses, contados a partir de la fecha de formalización del acta de comprobación del replanteo.

4. La licitación se convoca por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, cuya dirección es: Madrid, calle Agustín de Bethencourt, 4.

5. Los pliegos de bases, cláusulas administrativas particulares y proyecto, que regirán para la subasta, pueden solicitarse o recogerse en el Servicio de Inversiones y Obras del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sito en la octava planta, despacho 806, de la dirección mencionada en el apartado 4 del presente anuncio, o en la Dirección Provincial del Departamento en Cádiz, calle Acacias, 2.

6. La fecha límite para la recepción de las proposiciones, que se hará en el modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, será el que corresponda una vez transcurridos veinte días hábiles contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La proposición se formalizará en lengua española y su presentación, junto con la demás documentación exigida, se entregará en el Registro General del Ministerio, sito en la planta baja de su sede en Madrid, calle Agustín de Bethencourt, 4, en horas de nueve a catorce, o de dieciséis a dieciocho, en días hábiles. También pueden presentarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, tal como figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. El acto de apertura de las proposiciones económicas será público, a cuyo fin la Mesa de Contratación se reunirá en la sala de juntas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sita en la cuarta planta de su sede central, calle Agustín de Bethencourt, 4, en Madrid, a las doce horas del quinto día hábil que corresponda, contado desde el siguiente a aquel en que finalizó el plazo de recepción de las proposiciones.

8. La fianza provisional para tomar parte en la subasta se fija en el 2 por 100 del importe de la licitación que asciende a la cantidad de 1.000.221 pesetas, según se dispone en el punto 6 del apartado 4.5 del pliego de cláusulas administrativas y en la forma allí establecida.

9. El importe de la subasta, una vez adjudicada la obra, se hará con cargo a los créditos disponibles en los presupuestos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en los ejercicios citados, previa presentación de las correspondientes certificaciones de obra, con cargo al crédito 19.01.311A/612.01.

10. Los licitadores deberán reunir la siguiente clasificación: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría e). En caso de resultar adjudicataria una agrupación de Empresas, la forma jurídica que debe revestir, es la determinada en el artículo 10 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

11. Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas durante el plazo de dos meses contados a partir del día en que se celebre el acto público de apertura de proposiciones económicas.

12. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de mayo de 1989.—El Director general, Enrique Heras Poza.—4.123-A.

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia concurso abierto para el suministro de planta enfriadora con destino a la sede central del Departamento en Madrid.*

El órgano de contratación ha resuelto que se anuncie la convocatoria del suministro referido, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el 28 de abril de 1989.

2. El contrato de suministro se adjudicará por el procedimiento de concurso abierto.

3. El objeto de la contratación, es el suministro y colocación de planta enfriadora con destino a la sede central del Departamento, calle Agustín de Bethencourt, 4, en Madrid, según pliegos técnicos preparados por los servicios del propio Ministerio, en cuantía de 43.398.051 pesetas, IVA incluido.

4. El plazo para la ejecución del suministro y colocación de la planta, se fija en cuatro meses, contados a partir de la fecha de formalización del contrato.

5. La licitación se convoca por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, cuya dirección es: Madrid, calle Agustín de Bethencourt, 4.

6. Los pliegos de bases, cláusulas administrativas particulares y técnicas, que regirán para el concurso, pueden solicitarse o recogerse en el Servicio de

Inversiones y Obras del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sito en la octava planta, despacho 806, de la dirección mencionada en el apartado 5 del presente anuncio.

7. La fecha límite para la recepción de las proposiciones, que se hará en el modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, será el que corresponda una vez transcurridos veinte días hábiles contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La proposición se formalizará en lengua española y su presentación, junto con la demás documentación exigida, se entregará en el Registro General del Ministerio, sito en la planta baja de su sede en Madrid, calle Agustín de Bethencourt, 4, en horas de nueve a dos, o de dieciséis a dieciocho, en días hábiles. También pueden presentarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, tal como figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. El acto de apertura de las proposiciones económicas será público, a cuyo fin la Mesa de Contratación se reunirá en la sala de juntas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sita en la cuarta planta de su sede central, calle Agustín de Bethencourt, 4, en Madrid, a las doce horas del quinto día hábil que corresponda, contado desde el siguiente a aquel en que finalizó el plazo de recepción de las proposiciones.

9. La fianza provisional para tomar parte en el concurso se fija en el 2 por 100 del importe de la licitación que asciende a la cantidad de 867.961 pesetas, según se dispone en el punto 6 del apartado 4.5 del pliego de cláusulas administrativas y en la forma allí establecida.

10. El importe del suministro, una vez recibido de conformidad, se hará con cargo a los créditos disponibles en los presupuestos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en el presente ejercicio, 19.01.311A/632.01.

11. Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas durante el plazo de dos meses contados a partir del día en que se celebre el acto público de apertura de las proposiciones económicas.

12. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de mayo de 1989.—El Director general, Enrique Heras Poza.—4.125-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Corrección de errores de la resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para el diseño de los logotipos de la red de Parques Nacionales Españoles.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 101, de fecha 28 de abril de 1989, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 12782, líneas 5 y 6 del apartado «Plazo de presentación de los trabajos», procede su rectificación en el sentido de que, donde dice: «... en que se cumplan los cuarenta y cinco días contados a partir ...», debe decir: «... en que se cumplan los cuarenta y cinco días naturales, contados a partir ...».

En la misma página, líneas 3 y 4 del apartado «Premios», procede su rectificación en el sentido de que, donde dice: «... dos premios de 500.000 pesetas, IVA incluido, ...», debe decir: «... dos premios de 560.000 pesetas, IVA incluido, ...».

Igualmente, se ha advertido error por omisión del apartado que se transcribe a continuación:

«Apertura de la documentación: Transcurrido el plazo de presentación de los trabajos, al día hábil siguiente, la Mesa de Contratación procederá a la apertura de los sobres número 1 y al examen de los documentos que contengan.

La Mesa de reunirá de nuevo al cuarto día hábil, contado desde el día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de los trabajos y procederá a la apertura del sobre número 2.

Al duodécimo día hábil, contado a partir del día siguiente al del cierre del plazo de presentación de los trabajos, se reunirá la Mesa de Contratación, procediendo a la apertura del sobre número 3 para identificar a los concursantes propuestos como ganadores.

Todos estos actos serán públicos y se celebrarán a las trece horas, en las oficinas del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, en la calle Gran Vía de San Francisco, número 35, de Madrid.»

Madrid, 4 de mayo de 1989.—El Director, Santiago Marraco Solana.—3.690-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para el suministro e instalación de elementos para actualización y puesta en marcha del sistema de seguridad del Palacio de Congresos de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato para el suministro e instalación de elementos para actualización y puesta en marcha del sistema de seguridad del Palacio de Congresos de Madrid ha sido adjudicado a la Empresa «Tecnitrade Internacional, Sociedad Anónima», en la cantidad de 75.230.965 pesetas.

Madrid, 25 de abril de 1989.—P. D., el Presidente de la Mesa de Contratación, Gaudencio Martín Conde.—7.240-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Reparación, impermeabilización y drenaje de terrazas y patios en el aeropuerto de Tenerife/sur», objeto del expediente número 93/89.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar la subasta convocada para contratar «Reparación, impermeabilización y drenaje de terrazas y patios en el aeropuerto de Tenerife/sur», a «Obras y Pavimentos Especiales, Sociedad Anónima» (OPSA), en el importe de 26.500.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de abril de 1989.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—6.711-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Servicio de información al público en el aeropuerto de Alicante», objeto del expediente número 315/89.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar la contratación directa convocada para contratar el «Servicio de información al público en el aeropuerto de Alicante», a «Servitursal, Sociedad Anónima Laboral», en el importe de 6.300.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de abril de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—6.712-E.

*Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de «Servicio de vigilancia del Palacio de Congresos de Torremolinos».*

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 17 de abril de 1989 «Turespaña» ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para «Servicio de vigilancia del Palacio de Congresos de Torremolinos», promovido por este Organismo autónomo a favor de la firma «Servimax, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.730.109 pesetas.

Madrid, 19 de abril de 1989.—Por delegación, la Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.—7.013-E.

*Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de «Copias documental "España, los buenos hoteles"».*

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 12 de abril de 1989 «Turespaña» ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para «Copias documental "España, los buenos hoteles"», promovido por este Organismo autónomo a favor de la firma «Sociedad Anónima de Servicios para la Comunicación», en la cantidad de 7.271.152 pesetas, que representa una baja del 0,01 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 19 de abril de 1989.—Por delegación, la Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.—7.015-E.

*Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia subasta con admisión previa para contratar las obras de construcción y adaptación de un edificio para instalar una oficina de Caja Postal y una vivienda en Monóvar (Alicante).*

*Objeto:* Contratación de las obras de construcción y adaptación de un edificio sito en la calle Mayor, con vuelta a Demetrio Poveda, de Monóvar (Alicante), destinado a instalar una oficina de Caja Postal y una vivienda.

*Tipo de licitación:* 47.883.516 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Nueve meses.

*Examen del proyecto y pliegos de cláusulas:* Durante las horas de oficina, en el Área de Inmuebles y Construcciones—Departamento de Construcciones—de la Caja Postal (paseo de Recoletos, número 5, tercera, en Madrid), y en la Delegación de Caja Postal de Alicante, calle Diez Moréu, número 6.

*Fianza provisional:* Los licitadores quedarán afectos a las responsabilidades que se derivan de la aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

*Clasificación de los contratistas:* De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C, subgrupos todos, categoría e, de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968, lo que deberá acreditarse en el segundo sobre de documentación que se exige para la licitación.

### Modelo de proposición económica

Don ..... con domicilio en ..... provincia ..... calle ..... número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de ..... de 1989 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras ..... se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresado claramente escrita en letra y número la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras), que representa una baja del ..... por 100, sobre el tipo de licitación.

A todos los efectos, la proposición ofertada comprende, no sólo el precio del contrato como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprobó el Reglamento de dicho impuesto.

*Lugar y plazo de admisión de proposiciones:* Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, todos los días laborables durante las horas de oficina, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de pliegos:* En Madrid, paseo Recoletos, números 7-9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil.

*Documentos que se exigen y forma de presentación:* La documentación que deberán presentar los licitadores se relaciona en el apartado 8.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de la publicación del presente anuncio, así como la licencia de obras, serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 19 de mayo de 1989.—El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.—4.139-A.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adquisición de libros con destino a la Biblioteca del Centro Nacional de Información y Documentación del Patrimonio Artístico, dependiente de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos.*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para la adquisición citada en el encabezamiento.

*Presupuesto de licitación:* 15.076.371 pesetas.

El suministro se halla dividido en los siguientes lotes:

Lote número 1, libros españoles de pintura y arte: 3.183.079 pesetas.

Lote número 2, libros españoles de arquitectura: 2.260.648 pesetas.

Lote número 3, libros extranjeros: 9.632.644 pesetas.

*Fianza provisional:* Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de licitación.

*Plazo de entrega:* Según figura en el pliego de prescripciones técnicas.

*Exposición de los pliegos:* Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce

horas y de diecisiete a diecinueve horas, y los viernes, de nueve a catorce horas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 14 de junio de 1989, a las dieciocho horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se soliciten en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por este prevista.

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez treinta horas del día 21 de junio de 1989.

**Pago del anuncio:** Será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martínez Jiménez.—4.120-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Orden por la que se adjudica el concurso público de licitación urgente, para la contratación de los servicios de cafetería y restaurante en el edificio que ocupa el Departamento, paseo del Prado, 18-20, de Madrid.*

Examinadas las ofertas recibidas para participar en el concurso público de licitación urgente, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 30 de marzo de 1989, para la contratación de los servicios de cafetería y restaurante en el edificio que ocupa el Departamento, en el paseo del Prado, 18-20, de Madrid, este Ministerio ha tenido a bien acordar la adjudicación del citado concurso a la firma «Hostel-nova, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 5 de mayo de 1989.—P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.—7.832-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa la obra que a continuación se especifica:

Edificación de 30 viviendas en Alcalá la Real (Jaén). Expediente J-89/020.

**Presupuesto:** 92.202.098 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Fianza provisional:** 1.844.042 pesetas.

**Clasificación:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Edificación de 14 viviendas en Aljaraque (Huelva). Expediente H-85/030.

**Presupuesto:** 59.258.022 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Fianza provisional:** 1.185.161 pesetas.

**Clasificación:** Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Edificación de 19 viviendas en Casabermeja (Málaga). Expediente MA-86/070.

**Presupuesto:** 81.427.048 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Fianza provisional:** 1.628.541 pesetas.

**Clasificación:** Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

**Exposición del expediente:** Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y de características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales de Jaén, Huelva y Málaga (respectivamente), durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará el día de la publicación del presente anuncio, y terminará el día 9 de junio de 1989, a las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama, en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1: «Documentación administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1, del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 2: «Criterios objetivos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2, del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 3: «Proposiciones económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 23 de junio de 1989, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

**Abono de los anuncios:** Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

**Declaración de urgencia:** Los contratos de las obras de este anuncio, han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 24 de abril de 1989.—El Director general, José Ramón Moreno.—3.858-A.

*Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa la obra que a continuación se especifica:

Edificación de 65 viviendas en Santisteban del Puerto (Jaén). Expediente J-87/760.

**Presupuesto:** 238.852.097 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Fianza provisional:** 4.777.042 pesetas.

**Clasificación:** Grupo C, subgrupo 2, categoría E. Edificación de 70 viviendas en Setenil. Expediente CA-87/340.

**Presupuesto:** 277.497.720 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Fianza provisional:** 5.549.955 pesetas.

**Clasificación:** Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

**Exposición del expediente:** Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y de características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Jaén y Cádiz (respectivamente), durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará el día de la publicación del presente anuncio, y terminará el día 12 de junio de 1989, a las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama, en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1: «Documentación administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1, del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 2: «Criterios objetivos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2, del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 3: «Proposiciones económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 23 de junio de 1989, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

**Abono de los anuncios:** Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

**Declaración de urgencia:** Los contratos de las obras de este anuncio, han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

**Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 5 de mayo de 1989.

Sevilla, 25 de abril de 1989.—El Director general José Ramón Moreno.—3.859-A.

*Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. Expediente 64/1989.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa, la obra que a continuación se especifica:

Edificación de 10 viviendas en Los Marines (Huelva). Expediente H-87/480.

*Presupuesto:* 44.865.892 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Doce meses.  
*Fianza provisional:* 897.318 pesetas.  
*Clasificación:* Grupo C, subgrupo 2, categoría D.  
 Edificación de 16 viviendas en La Ropera-Andujar (Jaén). Expediente J-85/020.  
*Presupuesto:* 56.537.376 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.  
*Fianza provisional:* 1.130.747 pesetas.  
*Clasificación:* Grupo C; subgrupo 2, categoría D.

*Exposición del expediente:* Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resumen y de características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales de Huelva y Jaén (respectivamente), durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará el día de la publicación del presente anuncio, y terminará el día 8 de junio de 1989, a las trece horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentación a presentar por los licitadores:* Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1: «Documentación administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1, del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 2: «Criterios objetivos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2, del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 3: «Proposiciones económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 21 de junio de 1989, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

*Abono de anuncios:* Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

*Declaración de urgencia:* Los contratos de las obras de este anuncio, han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 3 de mayo de 1989.—El Director general, José Ramón Moreno.—3.983-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de proyectos y ejecución de obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. Expediente 61/1989.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso con admisión previa los proyectos y ejecución de obras que a continuación se especifican:

*Clave:* C-52149-CS-9G.  
*Obra:* «Plantaciones en mediana de la autovía A-92. Granada».

*Presupuesto estimativo:* 67.100.000 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Tres meses.  
*Clasificación del contratista:* Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

*Fianza provisional:* 1.342.000 pesetas.  
*Clave:* C-52148-CS-9M.  
*Obra:* «Plantaciones en mediana de la autovía A-92. Málaga».

*Presupuesto estimativo:* 53.350.000 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Tres meses.  
*Clasificación del contratista:* Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

*Fianza provisional:* 1.067.000 pesetas.  
*Clave:* C-52147-CS-9S.  
*Obra:* «Plantaciones en mediana de la autovía A-92. Sevilla».

*Presupuesto estimativo:* 99.440.000 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Tres meses.  
*Clasificación del contratista:* Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

*Fianza provisional:* 1.988.000 pesetas.

*Exposición de expedientes:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 9 de junio de 1989, a las trece horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentación a presentar:* Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1: «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1, del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de la obra.

En el sobre número 2: «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2, del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de la obra.

En el sobre número 3: «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

En el sobre número 4: «Proyecto de las obras del contrato» en las condiciones establecidas por el vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4, del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de la obra.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 22 de junio de 1989, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

*Abono de los anuncios:* Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 2 de mayo de 1989.—El Director general, José Salgueiro Carmona.—3.857-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

*Resolución de la Consejería de Interior y Administración Territorial por la que se convoca subasta, con trámite de admisión previa, para contratar la ejecución de la obra «Saneamiento y depuración de aguas residuales de Biedes (Piloña)», del Plan Provincial de Obras y Servicios 1989.*

*Presupuesto tipo de licitación:* 33.210.754 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Seis meses desde la fecha del acta de comprobación del replanteo.

*Fianza provisional:* 664.215 pesetas.  
*Fianza definitiva:* 1.328.430 pesetas.  
*Clasificación del contratista:* Grupo E, subgrupo 1, categoría c.

*Proposiciones:* Los licitadores presentarán sus ofertas en el Servicio de Cooperación de la Consejería de Interior y Administración Territorial en Palacio Conde Toreno, plaza Porlier, número 5, en Oviedo, en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día por el reloj de dicho servicio, donde se encuentra de manifiesto al público el expediente. Si el último día coincide en sábado, se traslada al siguiente día hábil.

Documentos a presentar:

El sobre subtítulo «Admisión previa» contendrá los siguientes:

1. Experiencia en obras similares.
2. Relación de maquinaria de tecnología vinculada a la construcción de obras similares.
3. Programación de las obras según diagrama de tiempo, actividades y previsiones de costo.
4. Equipo de personal a emplear en la ejecución de la obra, de acuerdo con el programa anterior.
5. Currículum vitae del personal técnico que como representante del adjudicado esté al frente de las obras.

El sobre subtítulo «Documentación» contendrá:

1. Documentación acreditativa de la personalidad del licitador. Para persona física será suficiente el documento nacional de identidad. Para persona jurídica, apoderamiento para representar a la persona o Entidad en cuyo nombre se contrata ante la Administración contratante, bastantado por la Asesoría jurídica del Principado de Asturias, y, en su caso, escritura de constitución de la Sociedad.
  2. Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
  3. Documento de calificación empresarial.
  4. Documento que acredite la clasificación del contratista que ha de ser del grupo, subgrupo y categoría que se determinan.
  5. Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.
  6. Justificante de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales obligatorios y de accidentes de trabajo.
  7. Declaración expresa responsable de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, a tenor de lo previsto en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.
- El sobre subtítulo «Oferta económica», contendrá la proposición, que se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., en posesión de su plena capacidad de obrar, domiciliado en ....., por sí (o en representación de) ....., se obliga a ejecutar las obras de ....., por el precio de ..... pesetas (en letras y números),

conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer. En este precio va incluido el IVA.

(Lugar, fecha y firma.)

**Apertura de pliegos:** Terminado el plazo de presentación de documentos, al día siguiente hábil (no sábado), a las doce horas, se procederá por la Mesa al examen de los pliegos denominados «Admisión previa», y en el plazo de seis días, a partir del siguiente al de terminación del plazo de presentación, el Consejero seleccionará a los Empresarios que deban ser admitidos a la subasta. El resultado se notificará a los licitadores, con indicación de la fecha de apertura de los dos restantes sobres.

Oviedo, 28 de abril de 1989.—El Consejero, Emilio Ballesteros Castro.—3.631-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

**Corrección de erratas de la Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso para contratar los expedientes que se mencionan.**

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 115, de fecha 15 de mayo de 1989, páginas 14430 y 14431, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «42-V-350. Acondicionamiento de intersecciones y trazado entre los puntos kilométricos 52,100 y 58,900 de la carretera C-322, Anna (Valencia)», debe decir: «42-V-350. Acondicionamiento de intersecciones y trazado entre los puntos kilométricos 52,100 y 53,900 de la carretera C-322, Anna (Valencia)».—3.886-A CO.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

**Resolución del Canal de Isabel II por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras del proyecto de primera arteria de cintura sur, tercer tramo (tercera fase), sistema centro-sur, base 1.**

**Presupuesto de licitación:** 1.603.090.899 pesetas.

**Fianza provisional:** 32.061.818 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses, a partir de la fecha de replanteo.

**Clasificación:**

Grupo A, subgrupo 5, categoría e).  
Grupo B, subgrupos 2 y 3, categoría e).  
Grupo E, subgrupos 1 y 6, categoría e).  
Grupo G, subgrupos 3 y 4, categoría e).  
Grupo I, subgrupo 1, categoría e).

**Admisión de proposiciones:** Hasta las trece horas del día 12 de junio de 1989, en el Departamento de Contratación y Patrimonio de la Dirección Financiera del Canal de Isabel II, calle Santa Engracia, número 125.

**Apertura de pliegos:** A las nueve horas treinta minutos del día 16 de junio de 1989, ante la Mesa de Contratación.

El proyecto y pliegos correspondientes pueden ser examinados en la Secretaría del Departamento de Red.

### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre y representación de ....., con domicilio social en ....., enterado de las condiciones del concurso para la ejecución de las obras del proyecto de primera arteria de cintura sur, tercer tramo (tercera fase), sistema centro-sur, base 1, se

compromete a la ejecución de dichas obras, en el plazo de ..... meses, con sujeción al proyecto y demás documentos contractuales, por la cantidad total de oferta de ..... pesetas, con arreglo al desglose siguiente:

Importe total de ejecución material .....  
19 por 100 de gastos generales y beneficio industrial .....  
Importe total de ejecución por contrata .....  
12 por 100 de IVA .....  
Importe total oferta .....

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, de previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 16 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo, Agapito Ramos Cuenca.—4.130-A.

**Resolución del Canal de Isabel II por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras del proyecto de primera arteria de cintura sur, tercer tramo (segunda fase), sistema centro-sur, base 1.**

**Presupuesto de licitación:** 873.452.932 pesetas.

**Fianza provisional:** 17.469.059 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses, a partir de la fecha de replanteo.

**Clasificación:**

Grupo B, subgrupo 2, categoría e).  
Grupo E, subgrupos 1 y 6, categoría e).

**Admisión de proposiciones:** Hasta las trece horas del día 12 de junio de 1989, en el Departamento de Contratación y Patrimonio de la Dirección Financiera del Canal de Isabel II, calle Santa Engracia, 125.

**Apertura de pliegos:** A las nueve horas treinta minutos del día 16 de junio de 1989, ante la Mesa de Contratación.

El proyecto y pliegos correspondientes pueden ser examinados en la Secretaría del Departamento de Red.

### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre y representación de ....., con domicilio social en ....., enterado de las condiciones del concurso para la ejecución de las obras del proyecto de primera arteria de cintura sur, tercer tramo (segunda fase), sistema centro-sur, base 1, se comprometo a la ejecución de dichas obras, en el plazo de ..... meses, con sujeción al proyecto y demás documentos contractuales, por la cantidad total de oferta de ..... pesetas, con arreglo al desglose siguiente:

Importe total de ejecución material .....  
19 por 100 de gastos generales y beneficio industrial .....  
Importe total de ejecución por contrata .....  
12 por 100 de IVA .....  
Importe total oferta .....

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, de previsión y seguridad social, así como en materia tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 16 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo, Agapito Ramos Cuenca.—4.131-A.

**Resolución del Canal de Isabel II por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras del proyecto de primera arteria de cintura sur, tercer tramo (primera fase), sistema centro-sur, base 1.**

**Presupuesto de licitación:** 1.094.264.835 pesetas.

**Fianza provisional:** 21.885.297 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses, a partir de la fecha de replanteo.

**Clasificación:**

Grupo A, subgrupo 5, categoría e).  
Grupo B, subgrupo 2, categoría e).  
Grupo E, subgrupos 1 y 6, categoría e).  
Grupo G, subgrupo 4, categoría e).  
Grupo I, subgrupo 1, categoría e).

**Admisión de proposiciones:** Hasta las trece horas del día 12 de junio de 1989, en el Departamento de Contratación y Patrimonio de la Dirección Financiera del Canal de Isabel II, calle Santa Engracia, número 125.

**Apertura de pliegos:** A las nueve horas treinta minutos del día 16 de junio de 1989, ante la Mesa de Contratación.

El proyecto y pliegos correspondientes pueden ser examinados en la Secretaría del Departamento de Red.

### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre y representación de ....., con domicilio social en ....., enterado de las condiciones del concurso para la ejecución de las obras del proyecto de primera arteria de cintura sur, tercer tramo (primera fase), sistema centro-sur, base 1, se comprometo a la ejecución de dichas obras, en el plazo de ..... meses, con sujeción al proyecto y demás documentos contractuales, por la cantidad total de oferta de ..... pesetas, con arreglo al desglose siguiente:

Importe total de ejecución material .....  
19 por 100 de gastos generales y beneficio industrial .....  
Importe total de ejecución por contrata .....  
12 por 100 de IVA .....  
Importe total oferta .....

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, de previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 16 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo, Agapito Ramos Cuenca.—4.132-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia licitación de las obras que se citan.**

**Objeto:** Es objeto de la presente licitación la contratación, mediante concurso, de las siguientes obras:

«Conservación firmes/1989. Comarca La Segarra», cuyo tipo de licitación es de 51.191.721 pesetas.

«Conservación firmes/1989. Comarcas: Pallars, Vall d'Arán y Noguera», cuyo tipo de licitación es de 24.865.114 pesetas.

«Conservación firmes/1989. Comarcas: Solsones, Alt Urgell y Cerdanya», cuyo tipo de licitación es de 27.218.852 pesetas.

**Proyecto y pliegos de condiciones:** Pueden examinarse en Secretaría General (Negociado de Contratación), durante el período de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

**Presentación de las proposiciones:** La presentación se realizará en Secretaría General (Negociado de Contratación), durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción del presente anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día, haciéndose constar que si dicho plazo finalizase en sábado o festivo, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Cada licitador deberá presentar dos sobres:

Sobre número 1.—«Documentación y referencias» para tomar parte en el concurso de «.....», inclu-

yendo la documentación a la que se hace referencia en el pliego de condiciones.

Sobre número 2.-«Oferta económica», para tomar parte en el concurso de referencia, de acuerdo con el modelo de proposición que en este mismo modelo se inserta.

**Fianza provisional y definitiva:** Se fijan, respectivamente, en el 2 por 100 y en el 4 por 100 del tipo de licitación.

**Apertura de proposiciones:** La apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de haber finalizado el plazo de admisión de proposiciones, en esta Diputación, a las doce horas.

#### Modelo de propuesta

Don/doña ..... vecino/na de ..... con domicilio en ..... en pleno uso de sus derechos civiles, de profesión ..... con documento nacional de identidad número ..... y/o CIF número ..... actuando en nombre propio o en representación de ..... bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentación del expediente para la ejecución de «.....», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y provincia, número ..... respectivamente, manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones del proyecto, y se compromete a su ejecución por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

Asimismo, se compromete a introducir las siguientes modificaciones (mejoras en los acabados, reducción del plazo establecido para la realización de las obras, etc.), que, sin menoscabo de lo previsto en el pliego de condiciones, puedan concurrir a la mejor realización del contrato (indicarlas, en su caso).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lérida, 15 de mayo de 1989.-El Presidente, Ramón Companys i Sanfeliu.-Doy fe, el Secretario general, B. Gómez Monzón.-6.510-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia concurso de las obras de acondicionamiento del nuevo Centro de Proceso de Datos del Ayuntamiento.**

Aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno la apertura del procedimiento de adjudicación, y existiendo la adecuada consignación presupuestaria, se anuncia la siguiente licitación:

**Objeto:** Obras de acondicionamiento del nuevo Centro de Proceso de Datos del Ayuntamiento de Huelva.

**Tipo de licitación:** 28.169.561 pesetas, a la baja.

**Forma de adjudicación:** Concurso.

**Plazo de ejecución:** Tres meses desde el replanteo.

**Manifiesto del expediente:** En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva.

**Garantía provisional:** 366.696 pesetas.

**Clasificación de contratista:** I-7-d.

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de diez a doce, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura del sobre de proposición económica:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Documentación exigida para tomar parte en la licitación:** Se presentará en dos sobres («A», documentación, y «B», oferta), debiendo contener los documentos señalados en la cláusula décima del pliego de condiciones económico-administrativas.

**Reclamaciones contra los pliegos de condiciones:** De conformidad con el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, durante los ocho primeros días del plazo de presentación de plicas podrán presentarse reclamaciones contra los mismos, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los mismos.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... obrando en su propio nombre (o, mediante poder bastante otorgado a favor por ..... CIF número ..... en cuya representación comparece), enterado de los pliegos de condiciones que sirven de base al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para adjudicar las obras de acondicionamiento del nuevo Centro de Proceso de Datos, los cuales acepta en su integridad, se compromete a la ejecución de las mismas, conforme a los expresados pliegos, en la cantidad de ..... (en letra y número) ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Huelva, 5 de mayo de 1989.-El Alcalde.-El Secretario general.-3.750-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y acerados de la calle Arquitecto Berges.**

#### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE LO SIGUIENTE

a) **Objeto:** Pavimentación y acerados de la calle Arquitecto Berges.

b) **Tipo de licitación:** 34.114.773 pesetas.

c) **Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

d) Los pliegos de condiciones económico-administrativas se encuentran expuestos en el Negociado de Contratación.

e) **Garantía provisional:** 682.295 pesetas.

f) **Financiación:** Con cargo al programa Andalucía 92, una vez aparezca publicada en el B.O.J.A. la Orden de concesión de la subvención correspondiente.

g) **Garantía definitiva:** 4 por 100 del precio del remate.

h) **Modelo de proposición:** El que suscribe, don ..... en su propio nombre o en representación de ..... según acredita con ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... que exhibe, enterado del anuncio y pliego de condiciones formulados por el excelentísimo Ayuntamiento de Jaén, para tomar parte en la subasta para la realización de las obras de ..... ofrece la realización de tales obras en la cantidad de ..... pesetas (expresado en letra y número), comprometiéndose a invertir un porcentaje de mano de obra local del ..... por 100.

(Lugar, fecha y firma.)

i) La presentación de plicas tendrá lugar dentro del plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación, y hasta las doce horas. La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación, en el despacho de la Alcaldía-Presidencia.

Durante los primeros ocho días del plazo antes señalado de veinte días, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones correspondiente, de conformidad con el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Jaén, 18 de mayo de 1989.-El Alcalde.-4.126-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Jaén referente a la subasta de las obras que se citan.**

#### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE LO SIGUIENTE

a) **Objeto:** Adecuación funcional de calle de la ciudad de Jaén, segunda fase, calle Ramón y Cajal, plaza de San Francisco, Bernabé Soriano, plaza de la Constitución, Virgen de la Capilla, Roldán y Marín, paseo de la Estación, primera fase, Batalla de Bailén, Antón de Cuéllar y plaza de las Batallas.

b) **Tipo de licitación:** 205.249.034 pesetas.

c) **Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

d) Los pliegos de condiciones económico-administrativas se encuentran expuestos en el Negociado de Contratación.

e) **Garantía provisional:** 4.104.980 pesetas.

f) **Financiación:** Con cargo al programa Andalucía 92, una vez aparezca publicada en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» la Orden de concesión de la subvención correspondiente.

g) **Garantía definitiva:** 4 por 100 del precio del remate.

h) **Modelo de proposición:** El que suscribe, don ..... en su propio nombre o en representación de ..... según acredita con ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... que exhibe, enterado del anuncio y pliego de condiciones formulados por el excelentísimo Ayuntamiento de Jaén, para tomar parte en la subasta para la realización de las obras de ..... ofrece la realización de tales obras en la cantidad de ..... pesetas (expresado en letra y número), comprometiéndose a invertir un porcentaje de mano de obra local del ..... por 100.

(Lugar, fecha y firma.)

i) La presentación de plicas tendrá lugar dentro del plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación, y hasta las doce horas. La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación, en el despacho de la Alcaldía-Presidencia.

Durante los primeros ocho días del plazo antes señalado de veinte días, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones correspondiente, de conformidad con el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Jaén, 18 de mayo de 1989.-El Alcalde.-4.127-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Torreveja (Alicante) por la que se anuncia la contratación directa, de los servicios de mantenimiento de las zonas ajardinadas de Torreveja y La Mata.**

Don Pedro Angel Hernández Mateo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torreveja,

Hace saber: Que por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 7 de abril de 1989, se aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación directa, de los servicios de mantenimiento de las zonas ajardinadas de Torreveja y La Mata.

Que por el presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, se anuncia convocatoria para la contratación directa de los servicios de que se trata, que se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones expuesto, todo ello con arreglo a las condiciones que se resumen a continuación:

1. **Objeto:** Contratación de los servicios de mantenimiento de las zonas ajardinadas de Torreveja y La Mata.

2. **Tipo de licitación:** 4.986.000 pesetas, a la baja.

3. **Duración:** Los servicios objeto de este contrato habrán de prestarse durante un año a contar desde la fecha de la firma del contrato.

4. **Garantías:** Provisional de 99.720 pesetas y la definitiva será la resultante de aplicar al precio de remate el porcentaje del 4 por 100.

5. **Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría Municipal, en la que se encuentra de manifiesto el expediente, en horas de nueve a trece, durante los diez días hábiles al siguiente al en que tenga lugar la última publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil



siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados en cuya cubierta figure el texto «Proposición para la contratación de los servicios de mantenimiento de las zonas ajardinadas de Torreveja y La Mata, mediante contratación directa».

#### Modelo

Don ....., mayor de edad, de estado ....., de profesión ....., domicilio ....., calle ....., número ....., en nombre propio (o en representación de ....., haciendo constar el poder), con documento nacional de identidad número ..... (o número de identificación fiscal de la Empresa .....), solicito y me comprometo a prestar los servicios de mantenimiento de las zonas ajardinadas de Torreveja y La Mata, con sujeción estricta al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado al efecto por el Ayuntamiento, que declaro conocer y que acepto íntegramente en todos sus términos, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Torreveja, 12 de abril de 1989.-El Alcalde-Presidente.-3.059-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente a concurso convocado para contratar los servicios de mantenimiento de calefacciones y agua caliente sanitaria de los Colegios Públicos y Servicios Educativos del municipio.*

**Objeto del contrato:** El Ayuntamiento de Valladolid convoca concurso para la contratación del servicio de mantenimiento de calefacciones y agua caliente sanitaria en Colegios Públicos y Servicios Educativos del municipio de Valladolid.

**Tipo de licitación:** Las ofertas no podrán rebasar la cantidad de 11.000.000 de pesetas, incluyendo en dicha cantidad el IVA.

**Duración del contrato:** La duración del contrato será de tres años a partir de la fecha de su adjudicación.

**Examen del expediente y solicitud de documentación:** En el Negociado de Enseñanza, Cultura, Deportes y Juventud del excelentísimo Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, hasta el día que finalice el plazo de presentación de plicas.

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado antes mencionado, de diez a doce horas de la mañana, durante los veinte días hábiles siguientes a la aparición del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial» español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia, y «Boletín Oficial de Castilla y León»).

Las proposiciones deberán estar redactadas en lengua castellana.

**Organo contratante:** Ayuntamiento de Valladolid, plaza Mayor, número 1, 47001 Valladolid, España.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Las ofertas se presentarán en sobre cerrado ajustadas al modelo que figura en el pliego, deberán incluir los siguientes documentos, en originales o copia legalizada:

1. Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.
2. Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
3. Documento nacional de identidad del licitador.
4. En el caso de actuar por representación, poder acreditativo de la misma, debidamente bastantado, a costa del licitador, por el Secretario general de la Corporación.
5. Último recibo del Impuesto Industrial.
6. Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con la materia del concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas

referencias y de las sugerencias o modificaciones, que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del servicio objeto del concurso.

7. Referencias de obras, contratos o suministros similares realizados por el concursante a otras Corporaciones Locales, Entes Públicos o Empresas Privadas.

8. Declaración expresa de que cumplirá las obligaciones de protección a la Industria Nacional, contenidas en la Orden del Ministerio de Industria de 11 de septiembre de 1956, que complementa la Ley de Ordenación y Defensa de la Industria Nacional de 24 de noviembre de 1939, adjuntando a la misma el correspondiente certificado del Procurador Nacional en vigor.

9. Compromiso de suscribir con anterioridad al comienzo de la prestación del Servicio, con Compañía Aseguradora legalmente reconocida, póliza de seguros para cubrir un riesgo de hasta 50 millones como mínimo, como garantía de responsabilidad civil derivada de daños corporales o materiales, causados involuntariamente a terceros por accidente o negligencia en la prestación de los servicios que comprende el presente convenio.

10. Acreditación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social y la Hacienda Pública.

11. Compromiso de creación de empleo en este municipio en el caso de resultar adjudicatario del contrato, y especialmente, el de cubrir los puestos de trabajo necesarios para el cumplimiento del mismo con jóvenes desempleados menores de veinticinco años y residentes en este término municipal.

Si un mismo licitador presentase varias proposiciones, bastará que los documentos necesarios se acompañen a la presentada en primer lugar.

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar en una de las salas de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas.

**Garantía provisional:** 195.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** La fianza definitiva se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al tipo máximo y en función del importe total de la adjudicación.

Aprobado por acuerdo del Pleno de la Corporación en sesión de fecha 13 de abril de 1989 el pliego de condiciones relativo al presente concurso, el mismo queda expuesto al público por plazo de ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formulara alguna.

Valladolid, 24 de abril de 1989.-El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.-3.648-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente a concurso convocado para contratar los servicios de limpieza de los Colegios públicos y Servicios Educativos del municipio, incluido en el distrito II.*

**Objeto del contrato:** El Ayuntamiento de Valladolid convoca concurso para la contratación del servicio de limpieza de los Colegios públicos y Servicios Educativos del municipio de Valladolid, incluido en el distrito II.

**Tipo de licitación:** Las ofertas no podrán rebasar la cantidad de 38.500.000 pesetas, incluyendo en dicha cantidad el IVA.

**Duración del contrato:** La duración del contrato será de tres años a partir de la fecha de su adjudicación.

**Examen del expediente y solicitud de documentación:** En el Negociado de Enseñanza, Cultura, Deportes y Juventud del excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, de nueve a catorce horas, hasta el día que finalice el plazo de presentación de plicas.

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado antes mencionado, de diez a doce de la mañana, durante los veinte días hábiles siguientes a la apari-

ción del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial» español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia, y «Boletín Oficial de Castilla y León»).

Las proposiciones deberán estar redactadas en lengua castellana.

**Organo contratante:** Ayuntamiento de Valladolid, plaza Mayor, número 1, 47001 Valladolid, España.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Las ofertas se presentarán en sobre cerrado ajustadas al modelo que figura en el pliego, deberán incluir los siguientes documentos, en originales o copia legalizada:

1. Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.
  2. Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
  3. Documento nacional de identidad del licitador.
  4. En el caso de actuar por representación, poder acreditativo de la misma debidamente bastantado, a costa del licitador, por el Secretario general de la Corporación.
  5. Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con la materia del concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias y de las sugerencias o modificaciones, que, sin menoscabo en lo establecido en el pliego de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del servicio objeto del concurso.
  6. Referencias de obras, contratos o suministros similares realizados por el concursante a otras Corporaciones Locales, Entes públicos o Empresas Privadas.
  7. Declaración expresa de que cumplirá las obligaciones de protección a la industria nacional, contenidas en la Orden del Ministerio de Industria de 11 de septiembre de 1956, que complementa la Ley de Ordenación y Defensa de la Industria Nacional, de 24 de noviembre de 1939, adjuntando a la misma el correspondiente certificado del productor nacional en vigor.
  8. Compromiso de suscribir con anterioridad al comienzo de la prestación del Servicio, con Compañía aseguradora legalmente reconocida, póliza de seguros para cubrir un riesgo de hasta 10 millones como mínimo, como garantía de responsabilidad civil derivada de daños corporales o materiales, causados involuntariamente a terceros por accidente o negligencia en la prestación de los servicios que comprende el presente concurso.
  9. Acreditación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social y la Hacienda Pública.
  10. Compromiso de creación de empleo en este municipio en el caso de resultar adjudicatario del contrato, y especialmente, el de cubrir los puestos de trabajo necesarios para el cumplimiento del mismo con jóvenes desempleados menores de 25 años y residentes en este término municipal.
- Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar en una de las salas de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas.
- Garantía provisional:** 470.000 pesetas.
- Garantía definitiva:** La fianza definitiva se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al tipo máximo y en función del importe total de la adjudicación.
- Aprobado por acuerdo del Pleno de la Corporación en sesión de fecha 13 de abril de 1989 el pliego de condiciones relativo al presente concurso, el mismo queda expuesto al público por plazo de ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación si fuese necesario en el supuesto de que se formulara alguna.
- Valladolid, 25 de abril de 1989.-El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.-3.650-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente a concurso convocado para contratar los servicios de limpieza de los Colegios públicos y Servicios Educativos del municipio, incluido el distrito I.**

**Objeto del contrato:** El Ayuntamiento de Valladolid convoca concurso para la contratación del servicio de limpieza de los Colegios públicos y Servicios Educativos del municipio de Valladolid, incluido el distrito I.

**Tipo de licitación:** Las ofertas no podrán rebasar la cantidad de 25.600.000 pesetas, incluyendo en dicha cantidad el IVA.

**Duración del contrato:** La duración del contrato será de tres años a partir de la fecha de su adjudicación.

**Examen del expediente y solicitud de documentación:** En el Negociado de Enseñanza, Cultura, Deportes y Juventud del excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, de nueve a catorce horas, hasta el día que finalice el plazo de presentación de plicas.

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado antes mencionado, de diez a doce de la mañana, durante los veinte días hábiles siguientes a la aparición del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial» español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia, y «Boletín Oficial de Castilla y León»).

Las proposiciones deberán estar redactadas en lengua castellana.

**Organo contratante:** Ayuntamiento de Valladolid, plaza Mayor, número 1, 47001 Valladolid, España.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Las ofertas se presentarán en sobre cerrado ajustadas al modelo que figura en el pliego, deberán incluir los siguientes documentos, en originales o copia legalizada:

1. Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.
2. Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
3. Documento nacional de identidad del licitador.
4. En el caso de actuar por representación, poder acreditativo de la misma debidamente bastantado, a costa del licitador, por el Secretario general de la Corporación.
5. Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con la materia del concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias y de las sugerencias o modificaciones, que, sin menoscabo en lo establecido en el pliego de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del servicio objeto del concurso.
6. Referencias de obras, contratos o suministros similares realizados por el concursante a otras Corporaciones Locales, Entes públicos o Empresas Privadas.
7. Declaración expresa de que cumplirá las obligaciones de protección a la industria nacional, contenidas en el Orden del Ministerio de Industria de 11 de septiembre de 1956, que complementa la Ley de Ordenación y Defensa de la Industria Nacional, de 24 de noviembre de 1939, adjuntando a la misma el correspondiente certificado del productor nacional en vigor.
8. Compromiso de suscribir con anterioridad al comienzo de la prestación del servicio, con Compañía aseguradora legalmente reconocida, póliza de seguros para cubrir un riesgo de hasta 10 millones como mínimo, como garantía de responsabilidad civil derivada de daños corporales o materiales, causados involuntariamente a terceros por accidente o negligencia en la prestación de los servicios que comprende el presente concurso.
9. Acreditación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social y la Hacienda Pública.
10. Compromiso de creación de empleo en este municipio en el caso de resultar adjudicatario del contrato, y especialmente, el de cubrir los puestos de trabajo necesarios para el cumplimiento del mismo

con jóvenes desempleados menores de 25 años y residentes en este término municipal.

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar en una de las salas de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas.

**Garantía provisional:** 341.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** La fianza definitiva se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al tipo máximo y en función del importe total de la adjudicación.

Aprobado por acuerdo del Pleno de la Corporación en sesión de fecha 13 de abril de 1989 el pliego de condiciones relativo al presente concurso, el mismo queda expuesto al público por plazo de ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación si fuese necesario en el supuesto de que se formulara alguna.

Valladolid, 25 de abril de 1989.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.—3.651-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente a concurso convocado para contratar los servicios de limpieza de los Colegios públicos y servicios educativos del municipio, incluido el Distrito V.**

**Objeto del contrato:** El Ayuntamiento de Valladolid convoca concurso para la contratación del servicio de limpieza de los Colegios públicos y servicios educativos del municipio de Valladolid, incluido el Distrito V.

**Tipo de licitación:** Las ofertas no podrán rebasar la cantidad de 18.400.000 pesetas, incluyendo en dicha cantidad el IVA.

**Duración del contrato:** La duración del contrato será de tres años a partir de la fecha de su adjudicación.

**Examen del expediente y solicitud de documentación:** En el Negociado de Enseñanza, Cultura, Deportes y Juventud del excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, de nueve a catorce horas, hasta el día que finalice el plazo de presentación de plicas.

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado antes mencionado, de diez a doce de la mañana, durante los veinte días hábiles siguientes a la aparición del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial» español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia, y «Boletín Oficial de Castilla y León»).

Las proposiciones deberán estar redactadas en lengua castellana.

**Organo contratante:** Ayuntamiento de Valladolid, plaza Mayor, número 1, 47001 Valladolid, España.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Las ofertas se presentarán en sobre cerrado ajustadas al modelo que figura en el pliego, deberán incluir los siguientes documentos, en originales o copia legalizada:

1. Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.
2. Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
3. Documento nacional de identidad del licitador.
4. En el caso de actuar por representación, poder acreditativo de la misma debidamente bastantado, a costa del licitador, por el Secretario general de la Corporación.
5. Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con la materia del concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias y de las sugerencias o modificaciones, que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de

condiciones, puedan convenir a la mejor realización del servicio objeto del concurso.

6. Referencias de obras, contratos o suministros similares realizados por el concursante a otras Corporaciones Locales, Entes públicos o Empresas privadas.

7. Declaración expresa de que cumplirá las obligaciones de protección a la industria nacional, contenidas en el Orden del Ministerio de Industria de 11 de septiembre de 1956, que complementa la Ley de Ordenación y Defensa de la Industria Nacional, de 24 de noviembre de 1939, adjuntando a la misma el correspondiente certificado del productor nacional en vigor.

8. Compromiso de suscribir con anterioridad al comienzo de la prestación del servicio, con Compañía aseguradora legalmente reconocida, póliza de seguros para cubrir un riesgo de hasta 10 millones como mínimo, como garantía de responsabilidad civil derivada de daños corporales o materiales, causados involuntariamente a terceros por accidente o negligencia en la prestación de los servicios que comprende el presente concurso.

9. Acreditación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social y la Hacienda Pública.

10. Compromiso de creación de empleo en este municipio en el caso de resultar adjudicatario del contrato, y especialmente, el de cubrir los puestos de trabajo necesarios para el cumplimiento del mismo con jóvenes desempleados menores de 25 años y residentes en este término municipal.

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar en una de las salas de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas.

**Garantía provisional:** 269.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** La fianza definitiva se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al tipo máximo y en función del importe total de la adjudicación.

Aprobado por acuerdo del Pleno de la Corporación en sesión de fecha 13 de abril de 1989 el pliego de condiciones relativo al presente concurso, el mismo queda expuesto al público por plazo de ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación si fuese necesario en el supuesto de que se formulara alguna.

Valladolid, 25 de abril de 1989.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.—3.652-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente a concurso convocado para contratar los servicios de mantenimiento de las instalaciones eléctricas de los Colegios Públicos y servicios educativos del municipio.**

**Objeto del contrato:** El Ayuntamiento de Valladolid convoca concurso para la contratación del servicio de mantenimiento de las instalaciones eléctricas de los Colegios Públicos y servicios educativos del municipio de Valladolid.

**Tipo de licitación:** Las ofertas no podrán rebasar la cantidad de 5.700.000 pesetas, incluyendo en dicha cantidad el IVA.

**Duración del contrato:** La duración del contrato será de tres años a partir de la fecha de su adjudicación.

**Examen del expediente y solicitud de documentación:** En el Negociado de Enseñanza, Cultura, Deportes y Juventud del excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, de nueve a catorce horas, hasta el día que finalice el plazo de presentación de plicas.

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado antes mencionado, de diez a doce de la mañana, durante los veinte días hábiles siguientes a la aparición del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial» español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia, y «Boletín Oficial de Castilla y León»).

Las proposiciones deberán estar redactadas en lengua castellana.

*Organo contratante:* Ayuntamiento de Valladolid, plaza Mayor, número 1, 47001 Valladolid, España.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Las ofertas se presentarán en sobre cerrado ajustadas al modelo que figura en el pliego; deberán incluir los siguientes documentos, en originales o copia legalizada:

1. Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.
  2. Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
  3. Documento nacional de identidad del licitador.
  4. En el caso de actuar por representación, poder acreditativo de la misma debidamente bastantado, a costa del licitador, por el Secretario general de la Corporación.
  5. Último recibo del Impuesto Industrial.
  6. Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con la materia del concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias y de las sugerencias o modificaciones, que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del servicio objeto del concurso.
  7. Referencias de obras, contratos o suministros similares realizados por el concursante a otras Corporaciones Locales, Entes Públicos o Empresas Privadas.
  8. Declaración expresa de que cumplirá las obligaciones de protección a la Industria Nacional, contenidas en la Orden del Ministerio de Industria de 11 de septiembre de 1956, que complementa la Ley de Ordenación y Defensa de la Industria Nacional, de 24 de noviembre de 1939, adjuntando a la misma el correspondiente certificado del Procurador Nacional en vigor.
  9. Compromiso de suscribir con anterioridad al comienzo de la prestación del Servicio, con Compañía Aseguradora legalmente reconocida, póliza de seguros para cubrir un riesgo de hasta 50 millones, como mínimo, como garantía de responsabilidad civil derivada de daños corporales o materiales, causados involuntariamente a terceros por accidente o negligencia en la prestación de los servicios que comprende el presente concurso.
  10. Acreditación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social y la Hacienda Pública.
  11. Compromiso de creación de empleo en este municipio en el caso de resultar adjudicatario del contrato, y especialmente, el de cubrir los puestos de trabajo necesarios para el cumplimiento del mismo con jóvenes desempleados menores de 25 años y residentes en este término municipal.
- Si un mismo licitador presentase varias proposiciones, bastará que los documentos necesarios se acompañen a la presentada en primer lugar.

*Apertura de plicas:* La apertura de plicas tendrá lugar en una de las salas de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas.

*Garantía provisional:* 20.500 pesetas.

*Garantía definitiva:* La fianza definitiva se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al tipo máximo y en función del importe total de la adjudicación.

Aprobado por acuerdo del Pleno de la Corporación en sesión de fecha 13 de abril de 1989 el pliego de condiciones relativo al presente concurso, el mismo queda expuesto al público por plazo de ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación si fuese necesario en el supuesto de que se formulara alguna.

Valladolid, 25 de abril de 1989.-El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.-3.649-A.

*Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento por la que se convoca concurso público para contratar la ejecución de las instalaciones eléctricas y electrónicas para la puesta en servicio del interceptor del puerto y colector Lasasarre-Lutxana.*

#### E. BILBAO-INSTALACIONES ELECTRICAS-ELECTRONICAS

##### Procedimiento abierto

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:* Consorcio para el Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de la Comarca del Gran Bilbao, edificio Albia I, cuarta planta, calle San Vicente, número 8, E-48001 Bilbao.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso, conforme el artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado, modificado por el R.D.L. 931/1986, de 2 de mayo.

- a) Lugar de ejecución: Términos municipales de Santurtzi, Portugalete, Sestao, Bilbao (Bizkaia).
- b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Instalaciones eléctricas y electrónicas para la puesta en servicio del interceptor del puerto y colector Lasasarre-Lutxana.

Suministro y montaje de transmisores de nivel.  
Cuadros eléctricos.  
Cables de fuerza y de comunicaciones.  
Cableados de bombeos y de aliviaderos.  
Programación de estaciones remotas.  
Puesto de control.  
Presupuesto: 123.482.647 pesetas.

c) Las ofertas comprenderán el total de las obras.

4. *Plazo de ejecución eventualmente fijado:* Cuatro meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Véase punto 1. Negociado de Contratación.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 5 de junio de 1989.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 12 de junio de 1989 (trece horas).

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Ver punto 5 a).

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español, euskera y demás lenguas de la CEE, acompañándose en este último caso traducción oficial al español.

7. *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:*

- a) Acto público.
- b) Fecha, hora y lugar de la apertura: 16 de junio de 1989 (doce horas). Véase el punto 1, sede social del Consorcio de Aguas.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Se exigirá una fianza provisional de 1.319.826 pesetas y una fianza definitiva que se calculará según lo dispuesto en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, según la siguiente escala:

Hasta 1.000.000: 6 por 100, y para el exceso.

Hasta 5.000.000: 4 por 100.

Hasta 10.000.000: 3 por 100.

Más de 10.000.000: 2 por 100, todos sobre el importe de la adjudicación.

Podrán presentarse en las modalidades y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. *Modalidades especiales de financiación y de pago y/o referencia a los textos que las regulan:* Mediante certificaciones mensuales, basadas en los trabajos realmente ejecutados.

10. (En su caso) *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará

a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Clasificación requerida:

Grupo I, subgrupo 6, categoría e.

Grupo I, subgrupo 7, categoría c.

Grupo I, subgrupo 8, categoría d.

Documentación a presentar: La que figura en el apartado 7 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses, de conformidad con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los establecidos en el apartado 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* La propuesta económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en mano en el lugar indicado en el punto 5, a), conjuntamente con los restantes documentos.

Cuando las proposiciones se envíen por correo deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

15. *Fecha de envío del anuncio al DOCE:* 5 de mayo de 1988.

Bilbao, 16 de mayo de 1989.-4.056-A.

*Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la adjudicación de terrenos de propiedad municipal, en favor de cooperativas y Entidades sociales.*

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 17 de noviembre de 1988, acordó aprobar el pliego de condiciones generales para la adjudicación de terrenos de propiedad municipal, en favor de Cooperativas y Entidades sociales.

En ejecución de dicho acuerdo, el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 1989, aprobó los pliegos de condiciones particulares para la adjudicación, mediante concurso, de las siguientes fincas, radicantes en esta ciudad de Zaragoza:

Calle Santa Orosia, número 40.

Calles Pérez Vidal, San Antonio de Padua y Brasil, sin número.

Calle San José, del Barrio de Monzalbarba.

Plaza sin número del barrio Venta del Olivar.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en las oficinas de la «Sociedad Municipal de la Vivienda, Sociedad Limitada», calle San Lorenzo, número 9, cuarto, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de cuatro meses, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día hábil, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas. Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, que serán resueltos por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zaragoza, 4 de mayo de 1989.-El Secretario general.-4.128-A.